UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 23 de junio de 2021

UOC-FCV N.º 30 /2021

SEÑORES
AGRO RURAL DEL PARAGUAY mail: paolavigo29@gmail.com
Dir.: Pedro Juan Caballero c/ Carmelo Peralta – Coronel Oviedo
Tel: (0981) 805 241

MAIDAGRO mail: martamaida02@hotmail.com
Dir.: Avenida del Agrónomo N ° 51 – San Lorenzo
Tel: (0984) 604440

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LCO Nº 02/2021 " ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 394.844, según la Resolución FCV Nº 116 /2021, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	RUC	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO GS.	MONTO MÁXIMO GS.
AGRO RURAL DEL PARAGUAY	3.174.393 - 5	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Y 8	488.650.000	842.794.000
MONTO ADJUDICADO			**488.650.000**	**842.794.000**

Se adjunta:
- Resolución FCV N° 116 2021
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO FLORES
JEFE
Dpto. de Contrataciones (UOC)
FCV – UNA

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 23 de junio de 2021, 11:31
Para: paolavigo29@gmail.com, martamaida02@hotmail.com

SEÑOR/ES:
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notificó en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LCO Nº 02/2021 "ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **" PLURIANUAL– ID N° 394 844.**

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 116 /2021 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recepción de este email.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 adjuntos

NOTIFICACION OFERENTE.pdf
258K

RESOLUCION ADJUDICACION MATERIA PRIMA.pdf
1174K

INFORME EVALUACION.pdf
4072K